





gros de la obstrucción y los de la soberbia ministerial, los dos sistemas de decadencia política, de los cuales debemos huir en nuestra aspiración de llegar a soluciones que permitan gobernar.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que razones de orden público han motivado la prohibición de esos actos, medida tanto más justificada en tanto que el Gobierno ignora oficialmente que haya cambiado el régimen de Portugal.

do en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento. El señor presidente del Consejo: Los obreros de Bilbao, que son muy conscientes, saben que no se pueden hacer las cosas tan inmediatamente.

Se acuerda conceder una prórroga para las obras de los evacuatorios de la Puerta del Sol. Proposiciones. Son tomadas en consideración varias proposiciones, entre ellas una del Sr. Dorado, para que se proceda a la instalación de asilos nocturnos y cantinas escolares, y quedó sobre la mesa una adición pidiendo la ratificación de un acuerdo municipal, referente al tapado de las canalizaciones de la Compañía Eléctrica por el personal de Vías públicas y por cuenta de la Compañía.

Portugal podrá ver realizada una transformación radical en su régimen, pero esto no afecta en nada a nuestra vida nacional, pues nosotros vivimos de nuestra propia subsistencia y tenemos aquella salud mental y acolia bastante a mantener nuestra personalidad. No quiere esto decir que el sucesor no haya de exigir del gobernante atenciones y cuidados, haciéndole pensar en la misión educadora que compete al Parlamento.

Yo estoy seguro que la prohibición emanó del Gobierno, y por eso me dirijo a él para que dé las oportunas explicaciones y autorice el acto. Pregunta el Sr. patrono federado de Sabadell y los carreteros de Barcelona tienen presentadas sus bases de constitución en el Gobierno civil. Desea también saber por qué se ha procedido a la federación obrera de Sabadell, y afirma que se tienen complacencias con los patronos.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Eso se les debió decir a los obreros de Bilbao, y no vendría inmediatamente. (Extrañeza). No veo a qué viene la extrañeza, pues si tardara algunos meses, podía volver a surgir el conflicto. El presidente del Consejo: Yo no me comprometo a presentar el proyecto el primer día. No creo que nadie suponga que el Instituto de Reformas Sociales va a retrasar por mala fe el dar el dictamen. Luego llevará el asunto al Consejo, y en seguida aquí.

Ruegos y preguntas. El Sr. Dicenta reprocha que el alcalde haya revocado un acuerdo del Ayuntamiento referente a la construcción de cuatro pabellones-escuelas modelos. El alcalde contesta que suspendió el acuerdo porque antes de sacar a concurso las plazas correspondientes, debía emitir informe el gobernador, en unión de la Comisión provincial, como lo exige la ley municipal.

La situación de España no es tan crítica como con evidente exageración y miras interesadas pretenden algunos. Las clases directoras trabajan por el bienestar y prosperidad nacional, y atender a eso es nuestro deber. Por eso yo quiero, en unas Cortes de lance, de cohesión, que se sientan dominadas por un torrente; no. Nosotros, cuantas más amenazas se infiriesen al régimen más lo defenderemos, pues al partido liberal no le asustan amenazas de ninguna clase, procedan de quien procedan.

Desde hace tiempo no se permiten manifestaciones en las ramblas. (Entre el Sr. Canalejas.) Más importante tiene el problema de las huelgas en Sabadell y Barcelona. No ha de entrar en detalles de discusión, sino afirmar que este Gobierno, en tan importante materia, no se inclina a favor de patronos ni de obreros.

Los soldados con licencia ilimitada. Llamamiento a filas. En la orden de la plaza de los regimientos de Infantería de guarnición en Madrid, correspondiente al día de ayer, fué consignada la siguiente disposición: «En virtud de lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer que se incorporen a filas todos los individuos de los Cuervos de Infantería de esta región que se hallan dentro de los tres primeros años de servicio.»

Balance del día

Los reyes de Portugal desembarcaron esta mañana en Gibraltar. El movimiento revolucionario, triunfante en Lisboa, se ha extendido a otras poblaciones, habiéndose hecho ya la proclamación de la República en diferentes ciudades, entre ellas la de Oporto. Hasta ahora, sin embargo, el Gobierno provisional portugués no se ha dirigido a las potencias participando su constitución. Reestablecidas las comunicaciones telegráficas con Lisboa, están recibiendo numerosos despachos con el relato de los sucesos allí ocurridos, aun cuando todavía se observa alguna confusión en las noticias transmitidas. Ignórase a donde se trasladarán los reyes de Portugal. El Gobierno inglés ha dispuesto que se le tributara en Gibraltar honores regioes.

CONGRESO

SESION DEL 7 DE OCTUBRE DE 1910. Abrese la de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Hacienda. Media docena de diputados en los escaños. En la tribuna diplomática El Mokri. Jura el cargo un señor diputado. Se procedió a elegir por sorteo el distrito que han de representar varios diputados que tienen setas dobles o triples, dando el siguiente resultado: Al Sr. Canalejas le corresponde Alcega; al conde de Romanones, Guadalajara; al Sr. Fernández Latorre, La Coruña; al Sr. Sol y Ortega, Málaga, y al Sr. Lombardero, Puente deume.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) insiste en que los patronos de Sabadell imponen multas sin poder hacerlo. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Ha dicho el ministro de la Gobernación que no consentiría manifestaciones de carácter político, y yo creo, Sr. Canalejas, que eso no puede ser, porque ahora, recientemente se han celebrado muchos, aunque más bien eran de carácter religioso. Pregunta por qué no se ha presentado aún el proyecto regulando el trabajo en las minas. El señor presidente del Consejo: No se ha presentado aún, porque dada su importancia, quería el Gobierno que informara el pleno del Instituto de Reformas Sociales acerca del caso, que se hará ya uno de estos días, y después aquí vendrá el proyecto. No hemos hecho esa oferta para engañar a nadie, pues no queremos actuar con espejismo sobre la masa obrera.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria. Comenzó la sesión a las diez y media esta mañana. El Sr. Barrio, antes de entrar en el orden del día, pide que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción el alzamiento revolucionario de Portugal. El Sr. Franco Rodríguez se opone, entablándose viva discusión entre ambos oradores y negando por fin el alcalde el uso de la palabra al Sr. Barrio. Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes. Fué retirado, a petición de los republicanos, un dictamen en el que la comisión de obras proponía la anulación de un crédito de 7.082 pesetas para obras en el Matadero de vacas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Eso se les debió decir a los obreros de Bilbao, y no vendría inmediatamente. (Extrañeza). No veo a qué viene la extrañeza, pues si tardara algunos meses, podía volver a surgir el conflicto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Ha dicho el ministro de la Gobernación que no consentiría manifestaciones de carácter político, y yo creo, Sr. Canalejas, que eso no puede ser, porque ahora, recientemente se han celebrado muchos, aunque más bien eran de carácter religioso.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se ofreció a los mineros de Bilbao que inmediatamente se presentaría el proyecto, y se debió tener cuidado al hacer la promesa y no entrar en prescripciones que tuvo ya el Sr. Canalejas atribuyéndose en un principio distinto carácter del que tuvo aquel movimiento.

COMPANIA COLONIAL. CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8. SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS. Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la casa: TE 'HOA-SSE'. En cajas metálicas a 1'25, 2'50 y 5 ptas.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Fecha', 'O/O', and 'Cambios de hoy'. It lists various government securities and their market values.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Fecha', 'O/O', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Cambio de hoy' and 'O/O'. It lists exchange rates and other financial data.

Additional text at the bottom of the page, including small advertisements and notices.

